

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Detienen a 361 relacionados con este delito en la Ciudad

Refuerzan acciones contra la extorsión

Indican que mayoría de los casos se hace de forma indirecta, telefónica o virtual

ELTHON GARCÍA

Un total de 361 personas involucradas en el delito de extorsión han sido detenidas en distintas zonas de la Ciudad de México, entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, informaron las autoridades.

“De los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa. La gran mayoría de los casos de extorsión se refiere a extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual.

“Además, se han realizado 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, con las cuales se han beneficiado a más de mil 600 personas”, detalló Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de redes sociales.

Las capturas, explicó el Jefe de la corporación, se han llevado a cabo como parte de una estrategia para combatir dicho delito, basada en el reforzamiento operativo en las calles de las 16 alcaldías de la Ciudad, en trabajos de inteligencia e investigación, en la creación de la Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extor-

sión y en el fortalecimiento del marco jurídico.

“Esta Secretaría cuenta con personal altamente especializado y experimentado en la atención del delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades, (...) para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo de ser víctima de este delito.

“La SSC recomienda no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación, no entregar ningún tipo de dinero o bien económico, y reportar de manera inmediata al número 55 5036 3301”, añadió Vázquez Camacho.

Las autoridades capitalinas también destacaron la colaboración de la población, pues gracias a sus denuncias y reportes fue posible ubicar, desarticular y detener a quienes generan violencia en la Ciudad de México.

En marzo pasado, la Policía capitalina detuvo a tres presuntos criminales del Cártel 2 de Abril, grupo señalado de narcomenudeo y extorsión a comerciantes en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes.

Pablo Vázquez,
titular de la SSC

La SSC recomienda no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación, no entregar ningún tipo de dinero o bien económico, y reportar (...) al 55 5036 3301”.





La colaboración de los ciudadanos, a través de sus denuncias, ayuda a combatir este flagelo.



Las detenciones son resultado de una estrategia basada en el reforzamiento operativo en las calles de las alcaldías.



DE OCTUBRE A ABRIL

Suman 361 detenidos por extorsión: SSC

De los presuntos delincuentes asegurados, 220 fueron por el delito consumado y 141 por tentativa

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo a 361 personas vinculadas con el delito de extorsión.

“En el marco de la estrategia de combate al delito de #Extorsión instruida por la jefa de Gobierno, @ClaraBrugadaM, entre el 05 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, mis compañeras y compañeros de @SSC_CDMX han detenido a 361 personas; 220 por extorsión y 141 por tentativa”, dio a conocer el jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, a través de redes sociales.

“También hemos capacitado a más de mil 600 personas con pláticas de medidas preventivas contra la extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, y juntas vecinales”, indicó el funcionario en su cuenta de X.

“En la #SSC contamos con personal especializado y experimentado, por ello invito a la ciudadanía a utilizar los canales de denuncia como el número directo 55 5036 3301 o nuestras redes sociales; sigamos construyendo una ciudad más segura, más justa y en paz”.

La SSC señaló que la gran mayoría de los casos de extorsión es indirecta, telefónica o virtual.



Hemos capacitado a más de mil 600 personas con pláticas de medidas preventivas contra la extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, y juntas vecinales.”

PABLO VÁZQUEZ

TITULAR DE LA SSC

CONTEXTO



El 11 de noviembre, el gobierno de la ciudad presentó una estrategia contra la extorsión.



En 7 meses, la policía ha detenido a 361 personas por el delito de extorsión

DE LA REDACCIÓN

Del 5 de octubre de 2024 al 20 de abril de este año, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 361 personas como parte de la estrategia contra el delito de extorsión.

En un video, el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho, informó que del total de aprehendidos 220 fueron por extorsión y 141 por este ilícito en grado de tentativa.

Además, en este esquema se han realizado 140 pláticas sobre medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, con las cuales se ha beneficiado a más de mil 600 personas; el funcionario explicó que la gran mayoría de estos hechos se refieren “a la extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual”.

En un comunicado, la SSC señaló que se ha incrementado el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias. También se reforzaron los trabajos de inteligencia e investigación, aunado a la creación de la Coordinación General de Atención a casos de secuestro y extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.

De esa manera, recomendó a la población que en caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, mantenga la calma, no conteste llamadas o mensajes de números desconocidos, desactive de manera inmediata la comunicación, no entregar dinero en efectivo o bien económico y reportar el caso a la brevedad al número 55 5036 3301.

La SSC hizo un llamado a la población a utilizar los diferentes canales de denuncia con que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México, lo que permite ubicar, desarticular y detener a grupos generadores de violencia.

Reiteró su compromiso de seguir construyendo una ciudad más segura, más justa y en paz con trabajo operativo y estrategias de inteligencia e investigación.



Operativos de la SSC desde octubre

Atrapan a 361 personas ligadas a extorsiones

EL SECRETARIO de Seguridad, Pablo Vázquez, informa que del total, 141 detenidos fueron por el ilícito en grado de tentativa; FGJ local publica acuerdo para crear fiscalía en la materia

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que, en lo que va del actual Gobierno capitalino, las autoridades detuvieron a 220 personas por el delito de extorsión, así como a 141 más por este ilícito en grado de tentativa.

Por medio de un videomensaje, el funcionario local destacó que las aprehensiones de los sospechosos las llevaron a cabo los elementos de seguridad entre el 5 de octubre y el 20 de abril del presente año mediante diversos operativos. Aclaró que la mayoría de los casos son por extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual.

"Gracias a los canales de denuncia y a las estrategias de inteligencia, hemos podido ubicar, desarticular y detener a grupos generadores de violencia", mencionó Vázquez Camacho.

El secretario local dijo que estas cifras en materia de seguridad derivan del incremento de las labores operativas en calles y colonias de la ciudad, así como al reforzamiento de los trabajos de inteligencia e investigación, a la creación de la Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las carpetas de investigación abiertas por la fiscalía capitalina por el presunto delito de extorsión pasaron de 856 en 2019 a 472 en 2024, lo que representa una disminución de 44.8 por ciento.

Los datos muestran además que, en lo que va del presente año, las autoridades capitalinas han registrado al menos 291 casos de delito de extorsión.

"En el caso de una extorsión indirecta telefónica o virtual se recomienda mantener la calma, no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, así como desactivar de manera inmediata la comunicación y, desde luego, no entregar ningún tipo de dinero o bien económico", sugirió Vázquez Camacho.

El pasado 28 de abril, *La Razón* informó que, de acuerdo con el fundador de la asociación civil Ni Un Repartidor Menos, Saúl Gómez, los casos de extorsión a repartidores por aplicación pasaron de dos en 2021

a 300 en lo que va del presente año.

El activista mencionó que los repartidores son abordados en plazas comerciales por presuntos integrantes de sindicatos o de algún grupo delictivo para exigirles dinero para hacer base o recoger pedidos.

De acuerdo con el joven, las exigencias de dinero varían según la plaza comercial, por lo que, por ejemplo, los criminales pueden urgir un pago de 30 pesos diarios en una zona alejada de Tlalpan, hasta 400 pesos mensuales en una zona céntrica o del sur con alta afluencia de personas.

"Hay muchos repartidores que están siendo extorsionados en plazas comerciales por estar cerca de ellas. Hay gente que puede llegar y dice: 'Soy de tal sindicato y me tienes que dar tanto', o 'soy de tal agrupación'; es más, le meten miedo a los repartidores con nombres de agrupaciones pues son violentas", dijo en entrevista.

El anuncio de las detenciones se dio este lunes, día en el que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México publicó en el *Diario Oficial de la Ciudad de México* el acuerdo para la creación de la Fiscalía para la Investigación del Delito de Extorsión.

El documento señala que esta fiscalía estará con la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto; además, recibirá las denuncias, noticias o avisos relacionados con este posible ilícito.

La autoridad local también aclara que la nueva fiscalía indagará los hechos para la integración de la carpeta de investigación, ejercerá "las facultades constitucionales y legales, que corresponden al Ministerio Público", asegurará bienes muebles e inmuebles que sean objeto, producto o instrumento del delito investigado.

En lo que se refiere a las víctimas, el acuerdo, que entra hoy en vigor, establece que la fiscalía debe garantizar "la atención integral y multidisciplinaria, así como las medidas de protección a las víctimas y a sus familias, de conformidad con los estándares que establece la normatividad".

44.8

Por ciento disminuyeron las indagatorias por extorsión en los últimos 6 años

EL DATO

LA SSC ha llevado a cabo 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica a empresas, instituciones públicas y privadas.





EN MARZO la SSC detuvo un grupo de extorsionadores de la taquería Ruben's.



#ENSEISEMESES

DETIENEN A 361 POR EXTORSIÓN

LA GRAN MAYORÍA DE LOS CASOS FUERON DE FORMA INDIRECTA, VÍA TELEFÓNICA O VIRTUAL: SSC

POR CINTHYA STETTIN

E

l titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que,

entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, un total de 361 personas han sido detenidas en el marco de la Estrategia contra el delito de Extorsión.

Destacó que esta estrategia está centrada en la ciudadanía, por ello se ha incrementado el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias, también se reforzaron los trabajos de inteligencia e investigación, aunado a la creación de la Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.

Derivado de lo anterior, en dicho periodo, de los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa. La gran mayoría de los casos de extorsión se refiere a extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual.

Además, se han realizado 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, en beneficio de más de mil 600 personas.

Añadió que la Secretaría a su cargo cuenta con personal altamente especializado y experimentado en la atención del delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades, por lo que ofrecen a la ciudadanía recomendacio-

nes certeras para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo de ser víctima de este delito.

Por ello, dijo que recomienda en caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, mantener la calma, no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación, no entregar ningún tipo de dinero y reportar de manera inmediata al número 55 5036 3301.

"Invitamos a la ciudadanía a utilizar los diferentes canales de denuncia con que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México, lo que permite ubicar, desarticular y detener a grupos generadores de violencia", manifestó.

Finalmente reiteró su compromiso de seguir construyendo una ciudad más segura, más justa y en paz con trabajo operativo y estrategias de inteligencia e investigación. 📍

11

MIL CARPETAS HABÍA DEL DELITO EN NOVIEMBRE.

15

AÑOS, LA PENA MÁXIMA POR EXTORSIONAR.

Y EN LA FISCALÍA...

- 1 • La Fiscalía capitalina aprehendió y vinculó a proceso a dos hombres y una mujer.
- 2 • Son presuntos responsables de cometer el delito de tentativa de feminicidio.
- 3 • Se trata de Miguel Ángel 'N', Omar Eduardo 'N', así como de Elizabeth 'N'.





• **ACCIONES.** El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó resultados de la Estrategia contra este delito en la capital.



SSC detiene a 361 por extorsionar a capitalinos

HUMBERTO MEZA

La Prensa

Durante los últimos seis meses fueron 361 presuntos extorsionadores en la Ciudad de México tras una estrategia de seguridad implementada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Del total, 220 personas enfrentan cargos por extorsión consumada, mientras que 141 fueron señaladas por intento de cometer este delito. La mayoría de los casos se relaciona con modalidades no presenciales, como llamadas telefónicas o amenazas virtuales.

La estrategia, impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, se intensificó en las calles y colonias de las 16 alcaldías. Además, la administración capitalina creó la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión y modificó el marco jurídico aplicable para responder con mayor eficacia.

La SSC organizó 140 pláticas informativas en empresas, instituciones públicas, privadas y reuniones vecinales. Más de mil 600 personas recibieron orientación sobre cómo actuar ante una posible extorsión telefónica.

Frente a una llamada o mensaje de amenaza, corta la comunicación de inmediato, no entregues dinero y reporta el incidente al número 55 5036 3301.

La policía especificó que la mayoría de los casos registrados fueron extorsión indirecta, telefónica o virtual



Detenidos 361 presuntos extorsionadores en CdMx

HUMBERTO MEZA

Fueron detenidos 361 presuntos extorsionadores en la Ciudad de México, en el periodo entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, tras una estrategia de seguridad implementada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Del total, 220 personas enfrentan cargos por extorsión consumada, mientras que 141 fueron señaladas por intento de cometer este delito. La mayoría de los casos se relaciona con modalidades no presenciales, como llamadas telefónicas o amenazas virtuales.

La estrategia, impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, colocó en el centro de la acción a la ciudadanía.

Las operaciones se intensificaron en las calles y colonias de las 16 alcaldías. Además, la administración capitalina creó la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión y modificó el marco jurídico aplicable para responder con mayor eficacia.

IMPORTANTE, PREVENCIÓN Y DENUNCIA

La SSC organizó 140 pláticas informativas en empresas, instituciones públicas, privadas y reuniones vecinales. Más de mil 600 personas recibieron orientación sobre cómo actuar ante una posible extorsión telefónica.

El personal especializado de la Secretaría proporciona a la ciudadanía recomendaciones para mitigar el riesgo. Frente a una llamada o mensaje de amenaza, la dependencia sugiere conservar la calma, evitar responder números desconocidos, cortar la comunicación de inmediato, no entregar bienes o dinero y reportar el incidente al número 55 5036 3301.

CORTESÍA: SSC CDMX



La administración capitalina creó la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión y modificó el marco jurídico



Casi 2 detenidos al día en la capital por extorsión

PILAR MANSILLA

En un periodo de poco más de seis meses, la Ciudad de México acumuló 361 detenciones relacionadas con delitos de extorsión, lo que representa un promedio de más de una persona detenida cada día, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho.

Indicó que del total de personas detenidas entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, 220 fueron por casos consumados de extorsión y 141 por tentativa, de los cuales, la mayoría de los incidentes reportados se refieren a extorsión indirecta, sobre todo por medio de llamadas telefónicas o amenazas virtuales.

Dijo que con el objetivo de evitar que la ciudadanía sea afectada por este delito, la dependencia realiza operativos en calle, se fortalecen las labores de inteligencia, además de que se creó la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión y se reforzó el marco jurídico para mejorar la respuesta institucional.

Por lo anterior expuso que, como parte de las acciones preventivas, la SSC ha realizado 140 pláticas sobre medidas de protección frente a extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como en juntas vecinales, en las que han participado más de mil 600 personas.

Vázquez Camacho, al hacer un llamado a la ciudadanía para denunciar intentos de extorsión, dijo que la dependencia cuenta con personal capacitado para atender este tipo de delitos, brindar orientación y reducir el riesgo de que una amenaza se concrete.

Entre las recomendaciones que dio, pidió que la gente no responda llamadas o mensajes de números desconocidos, cortar la comunicación de inmediato, no entregar dinero o bienes y reportar el hecho al número 5550363301.

CUARTOSCURO.COM



Pablo Vázquez habla de las acciones contra extorsión.



DETIENEN A 361 LIGADOS CON ESTE DELITO

EXTORSIÓN EN LA MIRA

INDICAN QUE MAYORÍA DE LOS CASOS SE HACE DE FORMA INDIRECTA, TELEFÓNICA O VIRTUAL

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 361 personas involucradas en el delito de extorsión han sido detenidas en distintas zonas de la Ciudad de México, entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, informaron las autoridades.

"De los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa. La gran mayoría de los casos de extorsión se refiere a extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual.

"Además, se han realizado 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, institucio-

nes públicas y privadas, así como juntas vecinales, con las cuales se han beneficiado a más de mil 600 personas", detalló Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de redes sociales.

Las capturas, explicó el Jefe de la Policía, se han llevado a cabo como parte de una estrategia para combatir dicho delito, basada en el reforzamiento operativo en las calles de las 16 alcaldías de la Ciudad, en trabajos de inteligencia e investigación, en la creación de la Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y en el fortalecimiento del marco jurídico.

"Esta Secretaría cuenta con personal altamente especializado y experimentado en la atención del delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades, (...) para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo de ser víctima de este delito", indicó Vázquez.

// La SSC recomienda no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación, no entregar ningún tipo de dinero o bien económico, y reportar (...) al 55 5036 3301".

Pablo Vázquez, titular de la SSC



Especial





EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN

La Policía de la CDMX detiene a 361 personas por casos de extorsión

La administración capitalina de Clara Brugada reportó ayer que del 1 de octubre de 2024 al 20 de abril de 2025, la policía han detenido a 361 personas implicadas en la comisión del delito de extorsión.

Se trata de una cantidad de detenidos similar al número de denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, durante el mismo lapso, por ese delito.

Según el registro oficial, en lo que va de la actual administración se han presentado 393 denuncias.

Especialistas y organizaciones como el INEGI han advertido que el delito de extorsión es uno de los de mayor incidencia y a su vez los de mayor cifra negra, que en diciembre de 2024 alcanzó 98%, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe).

Pablo Vázquez, jefe de la policía de CDMX, dijo que de los 361 detenidos 220 fueron capturados tras consumir el delito de extorsión y los 141 restantes fueron aprehendidos antes de hacerlo.

Detalló que estas detenciones ocurren en el marco de la estrategia de combate a ese delito instruida por la jefa de gobierno Clara Brugada. “También hemos capacitado a más de mil 600 personas con pláticas de medidas preventivas contra la extorsión telefónica”, señaló.

En un mensaje en redes sociales, agregó que en la SSC-CDMX cuenta con personal especializado y experimentado, por ello invitó a la ciudadanía a utilizar los canales de denuncia como el número directo 55 5036 3301 o las redes sociales de la policía, para reportar este tipo de ilícitos.—*David Saúl Vela*

Prueba. En un video, la SSC mostró imágenes de algunas de las capturas.



Informe. Pablo Vázquez, titular de la SSC, ayer, al dar el reporte.



SSC detuvo en 8 meses a 361 extorsionadores

A través de la estrategia de atención a denuncias implementada en las 16 alcaldías, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) logró la captura de 361 extorsionadores, informó el titular de la policía capitalina, Pablo Vázquez.

Mediante un mensaje, el secretario de la SSC detalló que del 05 de octubre de 2024 al 20 de abril de 2025, en el marco de la Estrategia contra el delito de Extorsión, anunciada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, efectuaron diversos operativos de investigación para atender las denuncias ciudadanas-

Estos trabajos, dijo, están centrados en la ayuda a la ciudadanía quien vive esta problemática; por ello, se ha incrementado el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias, también se reforzaron los trabajos de inteligencia e investigación, aunado a la creación de la Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.

Derivado de lo anterior, en dicho periodo, de los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa. La gran mayoría de los casos se refieren a extorsiones indirectas, vía telefónica o virtual, aclaró.

Vázquez explicó que han realizado 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, con las cuales se han beneficiado a más de mil 600 personas.

La SSC cuenta con personal altamente especializado y experimentado en la atención del delito en cualquiera de sus modalidades, por lo que ofrecen a la ciudadanía recomendaciones certeras para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo de ser víctima de este delito.

El jefe de la policía capitalina recomendó que en caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, mantener la calma y reportar de manera inmediata al número 55 5036 3301.

/ÁNGEL ORTIZ

220

de los detenidos son por el delito de extorsión en flagrancia y otros 141 fueron por tentativa, de acuerdo a las investigaciones

140

pláticas ha ofrecido la SSC a la población para que sepa como adoptar medidas preventivas ante este problema



POSITIVO. Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, dijo que la estrategia de denuncia ha dado buenos resultados.



80% DE LOS CASOS SON POR TELÉFONO

Detienen a 361 extorsionadores en la capital

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En los primeros seis meses de la administración de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, las autoridades capitalinas han detenido a 361 personas por delitos de extorsión, según informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Del total de arrestos, 220 corresponden a extorsión consumada y 141 por tentativa, siendo en su mayoría casos de extorsión telefónica o virtual.

Los resultados forman parte de la Estrategia Integral contra la Extorsión implementada desde octubre de 2024 por el gobierno capitalino, en coordinación con la SSC, encabezada por Pablo Vázquez Camacho.

El plan incluye operativos en colonias de alto riesgo, inteligencia policial y la creación de la Coordinación General de Atención a Secuestro y Extorsión, además de ajustes al marco jurídico para agilizar investigaciones.

ACCIONES PREVENTIVAS

La SSC ha realizado 140 pláticas preventivas en empresas, instituciones públicas, privadas y reuniones vecinales, llegando a más de 1,600 personas. Las autoridades insisten en que la clave para reducir este delito es la denuncia inmediata y evitar caer en extorsiones telefónicas, donde los criminales suelen amenazar con daños a familiares o falsos cobros de deudas.

Entre las recomendaciones destacan no responder llamadas de números desconocidos, cortar la comunicación ante cualquier intento de extorsión, nunca transferir dinero o compartir datos personales.

ACCIÓN



· La estrategia ha priorizado la presencia policial en zonas con mayor incidencia, así como el rastreo de llamadas y cuentas bancarias utilizadas por extorsionadores

QUIERE



· Con estas acciones, el gobierno capitalino busca reducir uno de los delitos que más afecta a la población, especialmente a adultos mayores y comerciantes



· 200 fueron por extorsión consumada



Detienen a 361 personas por extorsión en CDMX

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) informó que, entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, se detuvo a 361 personas como parte de la estrategia contra el delito de extorsión.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC-CDMX, destacó que el plan contra este delito, anunciado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina está centrado en la ciudadanía, por ello se ha incrementado el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias.

También señaló que se reforzaron los trabajos de inteligencia e investigación, aunado a la creación de la Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.

“Derivado de lo anterior, en dicho periodo, de los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa. La gran mayoría de los casos de extorsión se refiere a extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual”, dijo el funcionario capitalino.

Vázquez Camacho refirió que se han realizado 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, con las cuales se han beneficiado a más de mil 600 personas.

El secretario de Seguridad aseguró que la SSC cuenta con personal especializado y experimentado en la atención del delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades, por lo que ofrecen a la ciudadanía recomendaciones para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo de ser víctima de este delito.

En ese sentido, recordó que en caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, se debe mantener la calma, no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación, no entregar ningún tipo de dinero o bien económico, y reportar de manera inmediata al número 55 5036 3301.

“Invitamos a la ciudadanía a utilizar los diferentes canales de denuncia con que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México, lo que permite ubicar, desarticular y detener a grupos generadores de violencia”, agregó.



Foto: SSC CDMX en X



Por parte de SSC**Detenidos, 361 extorsionadores**

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En respuesta a demandas ciudadanas, investigaciones de gabinete y campo e informes de sus servicios de inteligencia, policías de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país han detenido y puesto a disposición de autoridades jurisdiccionales a 361 extorsionadores que bajo amenazas de muerte, la mayoría de las veces, obtuvieron importantes cantidades de dinero de comerciantes, empresarios, profesionistas y otros sectores productivos, los que de manera valiente los denunciaron.**

*"Entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, en el marco de la **Estrategia contra el Delito de Extorsión**, anunciada por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, y el secretario **Pablo Vázquez Camacho**, **361 personas han sido detenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México**", confirmó en comunicado la dependencia.*

Puntualizó que esta estrategia está centrada en la ciudadanía, por ello se ha incrementado el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias, también se reforzaron los trabajos de inteligencia e investigación, aunado a la creación de la **Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.**

*"Derivado de lo anterior, en dicho periodo, **de los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa.** La gran mayoría de los casos de extorsión se refiere a extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual. Se han realizado 140 pláticas de medidas pre-*

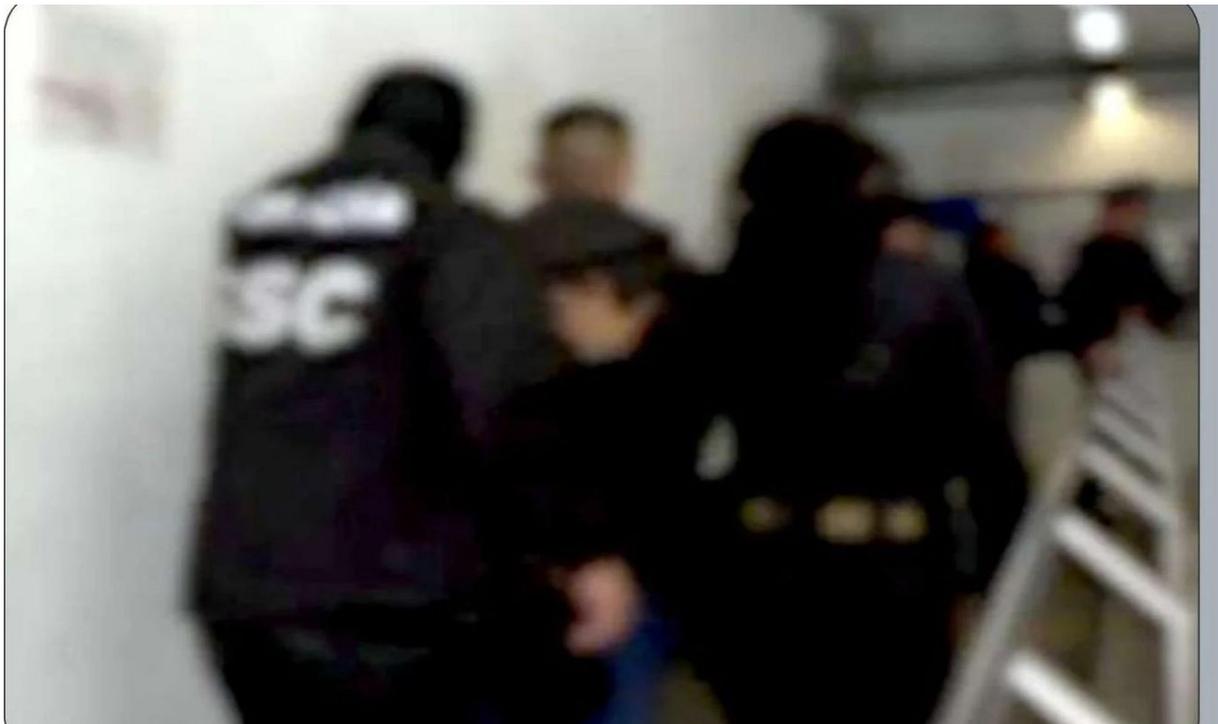
ventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, con las cuales se han beneficiado a más de mil 600 personas".

La SSC afirmó que cuenta con personal altamente especializado y experimentado en la atención del delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades, por lo que ofrecen a la ciudadanía recomendaciones certeras para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo de ser víctima de este delito, uno de los que más afecta a la comunidad en general.

La dependencia recomendó que caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, mantener la calma, no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación, no entregar ningún tipo de dinero o bien económico, y reportar de manera inmediata al número **55 5036 3301**.

"Invitamos a la ciudadanía a utilizar los diferentes canales de denuncia con que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México, lo que permite ubicar, desarticular y detener a grupos generadores de violencia. Esta Secretaría reitera su compromiso de seguir construyendo una ciudad más segura, más justa y en paz con trabajo operativo y estrategias de inteligencia e investigación", se concluyó.







Más de 360 detenidos por extorsión en la CDMX

LA ESTRATEGIA ha consistido en operativos en zonas con alta incidencia delictiva

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En un esfuerzo por frenar uno de los delitos más sensibles que afectan a la ciudadanía, la Ciudad de México ha intensificado su lucha contra la extorsión, logrando la detención de 361 personas en poco más de seis meses. Según autoridades capitalinas, 220 personas fueron detenidas por extorsión consumada y 141 por tentativa, cifras que reflejan la eficacia de la Estrategia Contra el Delito de Extorsión implementada por el gobierno de la ciudad.

La estrategia ha consistido en la ejecución de operativos coordinados en calles, colonias y zonas con alta incidencia delictiva. Las autoridades destacaron que este enfoque integral también ha permitido detectar nuevos métodos empleados por extorsionadores, como el uso de aplicaciones móviles o plataformas digitales para cometer delitos a distancia.

Como parte de estas acciones, se creó la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, una unidad especializada encargada de dar seguimiento inmediato a las denuncias y brindar atención jurídica, psicológica y operativa a las víctimas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX también ha impulsado un componente preventivo, organizando 140 sesiones informativas enfocadas en la prevención de extorsión telefónica y virtual. Estas sesiones se han desarrollado en empresas, escuelas, oficinas gubernamentales y reuniones vecinales, con la participación de más de 1,600 personas. Los contenidos incluyen tips para detectar llamadas sospechosas, actuar con precaución ante amenazas y canalizar denuncias correctamente.

A quienes enfrenten intentos de extorsión, las autoridades recomiendan mantener la calma, no contestar llamadas de números desconocidos, cortar

la comunicación inmediatamente, y no proporcionar información personal ni entregar bienes o dinero. Además, se exhorta a reportar el hecho al número 55 5036 3301, específicamente para estos casos.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado a denunciar, ya que una acción inmediata puede prevenir afectaciones económicas, emocionales y patrimoniales, además de permitir la pronta intervención policial. La extorsión en sus variantes presencial, telefónica o digital se mantiene como uno de los delitos de mayor impacto en la capital, por lo que el gobierno reitera su compromiso con una estrategia integral. ●



Se trata de uno de los delitos de mayor impacto en la capital. Especial



En 6 meses cayeron 361 extorsionadorxs en la CDMX

Del 5 de octubre de 2024 al 20 de abril de 2025, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX detuvo a 361 personas involucradas en el delito de extorsión. A través de un comunicado, la dependencia señaló que en 220

casos se cometió el ilícito de forma indirecta, telefónica o virtual, mientras que 141 fueron en grado de tentativa. Resaltó que en dicho periodo se incrementó el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias. Asimismo, reforzó los trabajos de inteligencia e investigación, creó la Coordinación General de Atención a casos de secuestro y extorsión e impartió 140 pláticas de medidas preventivas a empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, en beneficio de más de 1,600 personas. En caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, recomendó mantener la calma, colgar y reportar de manera inmediata al número 55 5036 3301.



CAEN 2 MALANDROS AL DÍA

ATERRADORAS CIFRAS DE EXTORSIONES

Según cifras de la SSC, de octubre de 2024 a la fecha fueron capturados 361 extorsionadores **30**



ESCALOFRIANTE CIFRA

En 6 meses han detenido a 361 extorsionadores

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-
En el marco de la estrategia contra la extorsión, entre el 05 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, han sido capturadas 361 personas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La estrategia está centrada en la ciudadanía, por ello la SSC incrementó el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias, también se reforzaron los trabajos de inteligencia e investigación, aunado a la creación de la Coordinación General de Atención a

casos de Secuestro y Extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.

Derivado de lo anterior, en dicho periodo, de los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa. La gran mayoría de los casos de extorsión se refiere a extorsión indirecta o extorsión



telefónica o virtual.

Además, se han realizado 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, con las cuales se han beneficiado a más de mil 600 personas.

La SSC recomienda, en caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, mantener la calma, no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, no entregar ningún tipo de dinero o bien económico, y denunciar de manera inmediata.

DENUNCIA



Las autoridades invitaron a los ciudadanos a denunciar cualquier tipo de extorsión.



Extorsionadores en promedio son capturados diariamente por la policía en la Ciudad de México.



FOTO: ESPECIAL

Se hacen labores de Inteligencia



CDMX: con cambio de placas, eluden el pago de multas por exceso de velocidad

● Infractores señalan “abusos”; gestores hacen el trámite con documentos apócrifos

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA / P 27

ALGUNOS DEBEN HASTA \$36 MIL POR IR A EXCESO DE VELOCIDAD

Infractores prefieren cambiar de placas en lugar de pagar multas

Acuden con gestores que usan papeles apócrifos; así sólo cubren 6% de la falta

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Como una forma de evadir el pago de multas por conducir a exceso de velocidad en la Ciudad de México, automovilistas infractores han recurrido a gestores para que por medio de documentos apócrifos realicen el cambio de sus placas y así pagar sólo el equivalente a 6 por ciento de la falta.

Conductores que pidieron el anonimato expresaron que han llegado a acumular hasta 16 sanciones, lo cual calificaron de abuso, al tener que desembolsar cerca de 36 mil pesos; agregaron que dichos castigos se ha intensificado exponencialmente desde que se instalaron los radares móviles hace más de dos meses.

Mencionaron que las multas tienen un fin recaudatorio, “porque cómo te explicas que en tan sólo seis meses hayas acumulado tantas; yo regularmente circulo por las noches y ni siquiera hay tráfico, por tal razón, afirmo que son justificaciones para sacar dinero a la población, lo que te obliga a buscar otras soluciones, como pagar por el cambio de lámina, hecho que se sabe que es ilícito, pero que es preferible a regalar tu dinero”.

Los automovilistas entrevistados indicaron que los gestores suelen ser recomendados por las personas que han solicitado el cambio de placas, el cual suele costar de mil 800 a 2 mil 300 pesos y que por el servicio que ellos realizan cobran alrededor de mil pesos

El pasado 22 de febrero, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que un nuevo sistema de radares mediría no sólo la velocidad de los vehículos, sino también se identificaría a los conductores que no pagan sus infracciones; en caso de tener tres adeudos, el automotor sería trasladado al corralón.

La dependencia explicó que los detectores estarían ubicados en vialidades principales y secundarias con el fin de verificar que automovilistas y conductores de motocicletas respetaran las disposiciones establecidas en el Reglamento de Tránsito.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, ha descartado que los radares móviles tengan un fin recaudatorio, al asegurar que el propósito es salvar vidas y sancionar a quienes tengan antecedentes de manejar a exceso de velocidad y que los recursos obtenidos podrían

ser destinados al programa y con eso ampliar su capacidad.

Desde que se aplican hace dos meses, los radares han causado el descontento de conductores, pues dicen que antes de las medidas coercitivas hay que mejorar las calles, al expresar que abundan los baches y aceras en mal estado, así como semáforos que no funcionan.





▲ El pasado 22 de febrero se anunció la aplicación de multas a quienes conduzcan por encima de 80 kilómetros por hora en vialidades primarias, o de 50 en secundarias; los radares detectan el vehículo infractor desde 3 kilómetros de distancia, lo que ha generado descontento.
Foto Víctor Camacho





Pinchazos en el Metro: ¿qué hacer si eres víctima?

#Entérate

Hasta el viernes 2 de mayo había 41 denuncias relacionadas con estos casos, la mayoría en nuestra limusina naranja

En las últimas semanas se dio a conocer un fenómeno que ha levantado las alarmas entre lxs chilangxs: los casos de pinchazos en el Metro y otros transportes de la capital. Hasta el pasado viernes 2 de mayo existían oficialmente 41 denuncias relacionadas con este tema: 33 ocurrieron en el Metro; cuatro, en el Metrobús; tres, en la vía pública, y uno en el Pumabús, informó ese día la fiscal general de la CDMX, Bertha María Alcalde Luján.

Es importante que toda la ciudadanía sepa cómo actuar en caso de ser víctima de una punción o inyección sedante, por lo que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) publicó en sus redes sociales información para que lxs usuarixs puedan solicitar ayuda a las autoridades en caso de emergencia.

Ante situaciones de riesgo, la llamada limusina naranja cuenta con un Protocolo de Atención Inmediata que incluye primeros auxilios, apoyo psicológico, referencia hospitalaria y asesoría jurídica. “Si vas en el vagón, acciona la palanca de emergencia; si estás en la estación, pide apoyo a policías, vigilantes o

jefes de estación”, recomienda el Metro a sus pasajerxs.

En concreto, las recomendaciones que da este sistema de transporte son:

- Activa la palanca de emergencia ubicada en el vagón (en caso de ir en el interior del tren)
- Denuncia con el personal de vigilancia del Metro o con la policía
- Pide apoyo al Jefe de Estación
- Llama al centro de atención telefónica del STC. Los números a los que puedes marcar son: 55 5627 4861, 55 5627 4588, 55 5627 4950, 55 5627 4951 y 55 5627 4741.
- Envía un mensaje de ayuda a tus números de contacto, pero también a los

números de WhatsApp de emergencia que pone a disposición el Metro. Toma nota de cuáles son: 55 4321 4031, 55 4323 5284, 55 4608 4617, 55 4607 1441 y 55 5009 1930.

En la misma conferencia del viernes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que todas las denuncias y todos los reportes se han atendido y se han “tomado muy



en serio”.

“Desde el primer reporte, las instituciones de la Ciudad de México han adoptado medidas de prevención, de seguimiento, de investigación de cada uno de los casos... Todo reporte se ha investigado y se han realizado estudios científicos para determinar el posible riesgo para la salud de las personas”, dijo la mandataria.

Además, aseveró que en ningún caso ha existido secuestro o actos de violencia sexual.

Ya se reforzaron las medidas de seguridad

Sobre el mismo tema, el gobierno capitalino anunció un reforzamiento en la seguridad del Metro con 5,800 policías (incluidos agentes encubiertos) en los andenes y entradas de Metro, grupos especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en los vagones, binomios caninos y más.

En concreto, el secretario de Seguridad capitalino, Pablo Vázquez, enlistó las medidas de seguridad que se implementarán:

- Presencia permanente de policías y funcionarixs de Protección Civil en los torniquetes.
- 200 elementos de los grupos Zorros y Panteras de la SSC, que harán recorridos en estaciones y al interior de los vagones.
- Policías encubiertos y pasajerxs simuladxs en distintos puntos de la red para detectar situaciones de forma preventiva y atenderlas de inmediato.
- Controles de acceso y revisiones aleatorias en los torniquetes.
- Operativos con binomios caninos para la detección de sustancias.
- Voceo en estaciones, uso de megáfonos y silbatos.
- Chalecos distintivos que portará el personal de seguridad y vigilancia para su fácil identificación. 🌶️



33 de los 41

casos de pinchazos confirmados han ocurrido en instalaciones del Metro



5,800

policías se desplegarán en toda la red del Sistema de Transporte Colectivo para prevenir y atender casos de emergencia

Un llamado a mantener la calma

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, llamó a la ciudadanía a mantener la calma ante los reportes de pinchazos en el Metro y otros sistemas de transporte, y a levantar las denuncias pertinentes. “Para ello hemos establecido un protocolo de atención en el transporte público y de manera especial en el Metro, para atender de forma inmediata y profesional cada reporte de las personas usuarias”, agregó. La mandataria local garantizó la atención inmediata de los casos, así como la canalización médica, estudios clínicos y el suministro de profilaxis, de ser necesario.





Emergencia real

Los 'pinchazos' en el Metro de la Ciudad de México no son casos aislados, son una nueva forma de robo que debe ser atendida de manera urgente



#Seguridad

EMERGENCIA REAL

Los 'pinchazos' en el Metro de la Ciudad de México no son casos aislados, son una nueva forma de robo que debe ser atendida de manera urgente

POR DAVID MARTÍNEZ

✉TamarizDavid

Las agresiones conocidas como "pinchazos" en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son el nuevo modus operandi de la delincuencia para despojar a los habitantes de la Ciudad de México (CDMX) de su patrimonio.

"Esta nueva forma de robo se debe atender de manera urgente por las autoridades", afirmó en entrevista con *Reporte Índigo*, Alejandro Martínez Serrano, especialista en Seguridad Nacional de la Universidad La Salle.

Es importante mencionar que, durante el mes de abril pasado y los primeros días de mayo, usuarios del STC han denunciado ser

víctimas de piquetes de aguja y, posteriormente, sentirse mareados.

Ante la situación, las autoridades locales informaron que se han presentado 41 denuncias por "pinchazos", aunque

solo 19 fueron ratificadas. También se dio a conocer la detención de una persona relacionada con esta nueva modalidad de delito.

Además de reforzar la seguridad en los sistemas de transporte, el Gobierno de la Ciudad de México indicó que en ninguno de los casos reportados ha existido alguna agresión sexual, ni intento de secuestro en uno de los sistemas de transporte más importantes de la CDMX y del Valle de México.

Una nueva modalidad de asalto

El STC Metro mueve a cerca de 3.3 millones de usuarios al día se-

gún datos del Instituto Nacional de Estadística

y Geografía; no obstante, existe una falta de presencia de las autoridades policíacas ante el alto volumen de personas que viajan en él, por lo que se convierte en un lugar donde prolifera la delincuencia y, en este caso, los "pinchazos", explicó Martínez Serrano.

"En la mayor parte de las estaciones no hay presencia de los elementos policíacos y esta condición la tiene identificada la delincuencia y, obviamente, que ante la afluencia e inseguridad se dan robos, asaltos y esta nueva modalidad", agregó el especialista de La Salle.

En consecuencia, el académico subrayó que los delincuentes han innovado en sus métodos.

"Son métodos diferentes con el fin de generar una condición de vulnerabilidad en el usuario para despojarle de sus pertenencias o cometer un secuestro exprés. La



delincuencia siempre va un paso adelante”, sostuvo.

Asimismo, los “pinchazos” podrían ser un desarrollo de la modalidad de robo de carteristas. “En su momento usaban una navaja para abrir los bolsos, ahora es esta nueva modalidad”, aclaró Martínez Serrano.

Alternativas ante ‘pinchazos’

Alejandro Martínez Serrano indicó a este diario que las autoridades deben reforzar la presencia policiaca de manera estratégica para evitar que crezcan las víctimas de “pinchazos”, “en los sitios de entrada y salida de los trenes, también mayor videovigilancia al interior de las instalaciones”, refirió el especialista de La Salle.

También considera que conforme se implementen las acciones del Gobierno de la ciudad, disminuirán los “pinchazos”; sin embargo, reiteró que los ciuda-

danos deben tomar medidas de seguridad, “estar muy pendientes”, enfatizó.

En primera instancia, comentó que, en caso de ser víctima de un “pinchazo”, se tienen que accionar los mecanismos de emergencia.

Además, el especialista detalló que los usuarios deben evitar distracciones como estar concentrados en el celular o escuchar música a volumen alto. “Deben tener sus sentidos al 100 por ciento para estar alertas de cualquier intento de robo”, añadió.

El reforzamiento de la seguridad en el Metro

El pasado 2 de mayo, ante el aumento de casos de “pinchazos” en el Metro, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció una serie de medidas para reforzar la seguridad al interior de las instalaciones del STC.

Primero, la mandataria local mencionó que se estableció un protocolo de acción en el transporte público, y de manera especial en el Metro, con el fin de atender de inmediato a los usuarios.

Después, indicó que se ha decidido reforzar la seguridad para prevenir hechos delictivos

o actos que afecten la integridad física de las personas usuarias.

“Los más de 5 mil 800 elementos policiales desplegados en el Metro, reforzarán su presencia en los andenes. Todos los andenes del Metro tendrán policías”, detalló Brugada.

En tercer lugar, la jefa de Gobierno de la CDMX dio a conocer que reforzará la seguridad con equipos especiales de la policía que estarán reco-

rriendo vagones e instalaciones del Metro, para detectar cualquier acto delictivo.

“También se ha desplegado una gran cantidad de elementos policiales encubiertos, para realizar labores de vigilancia y detección de conductas delictivas”, aseguró la mandataria local, quien mencionó que su administración tiene un gran compromiso con la seguridad de las personas usuarias de nuestros sistemas de transporte público.

En el último mes se han registrado 41 denuncias por ‘pinchazos’ en el Metro de la CDMX, solo 19 han sido ratificadas por las autoridades y una persona detenida por pinchar a un usuario

El dato

A raíz de los casos de ‘pinchazos’, equipos especiales de la policía recorren los vagones e instalaciones del Metro para detectar cualquier acto delictivo

Ante el aumento de casos de ‘pinchazos’ en el Metro, Clara Brugada anunció una serie de medidas para reforzar la seguridad en las instalaciones del STC, que incluyen el despliegue de más de 5 mil 800 elementos policiales



Son métodos diferentes con el fin de generar una condición de vulnerabilidad en el usuario para despojarle de sus pertenencias o cometer un secuestro exprés. La delincuencia siempre va un paso adelante”

Alejandro Martínez Serrano

Especialista en Seguridad Nacional de La Salle



ELECCIÓN JUDICIAL

Distribuirán boletas del 14 al 16 de mayo

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Del 14 al 16 de mayo Talleres Gráficos de México entregará al Instituto Electoral de la Ciudad de México 24 millones de boletas para la elección judicial del 1 de junio y éste las distribuirá a los 33 distritos electorales locales, dijo el consejero Ernesto Ramos.

“Tan pronto vayamos a Talleres Gráficos de México por las boletas se meten a los paquetes de documentación electoral, van a los camiones y de ahí van directamente con resguardo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la policía de la Ciudad de México, a cada una de las 33 sedes distritales”, detalló.

El sábado pasado, personal del IECM ya recogió en Talleres Gráficos de México mil 683 boletas, que se usarán para el voto de las personas en estado de postración y sus cuidadoras, quienes podrán votar en su casa de forma anticipada.

El 31 de mayo, los capacitadores asistentes electorales llevarán a las casas de los presidentes de casilla los paquetes electorales y el 1 de junio por la mañana los asistirán para que los trasladen a las casillas.

Una vez finalizada la jornada, los presidentes de casilla meterán en un solo paquete electoral los tres tipos de boletas de la elección local: las de magistrados, jueces e integrantes del Tribunal de

Disciplina Judicial, y las enviarán a las 33 sedes distritales, donde se llevará a cabo el conteo de votos.



Foto: Especial

24

MILLONES

de boletas serán repartidas en los 33 distritos electorales locales



Está Gastón en penal de Ecatepec

NOEL F. ALVARADO

Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México ingresaron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec a Brandon Salvador "N" alias "Gastón", identificado como líder de la célula criminal autodenominada "Los Gastones", la cual tiene presencia en municipios de la zona oriente del Estado de México y algunas alcaldías de la Ciudad de México.

Este sujeto fue detenido hace unos días, en acción conjunta en la que participaron agentes de la Fiscalía del Estado de México, así como elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Fiscalía General de Justicia de la CdMx y Secretaría de Seguridad Ciudadana también de la CdMx.

Al momento de su detención, la cual fue resultado de una técnica de investigación de cateo en el municipio de Coacalco, fue localizado en posesión de presuntos narcóticos y numerario por aproximadamente 100 mil pesos sin acreditar su legítima procedencia, por lo que fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público, por delitos flagrantes.

Este sujeto era objetivo prioritario en el Edomex y la Ciudad de México, al ser considerado generador de violencia en ambas entidades y uno de los líderes del autodenominado grupo delictivo referido, con presencia en municipios como Chalco y Valle de Chalco, así como alcaldías de la Ciudad de México en la misma región.

Actos de investigación, así como información aportada por diversas instituciones señalan que el grupo delictivo autodenominado "Los Gastones" está relacionado con delitos de extorsión, secuestro, homicidio, robo con violencia, despojo y contra la salud, entre otros.

CORTESÍA: GS



Era buscado por encabezar una organización criminal con fuerte presencia en municipios como Chalco y Valle de Chalco



MATÓ A HOMBRE

Capturan a un matón en Tepis

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En posesión de un arma de fuego y varias dosis de mota, fue detenido un sicario por elementos de la SSC, quienes lo buscaban por disparar contra un ciudadano que perdió la vida en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, esquina de Labradores y Carpintería, colonia Morelos.

Luego de recorridos en los alrededores los oficiales observaron a un sujeto que salió de una vivienda con actitud sospechosa y que además comenzó a insultar a los elementos de seguridad.

Como resultado de una inspección le hallaron un arma de fuego corta color negro con un cartucho percutido y cuatro útiles además de diez bolsitas con marihuana y dos credenciales de identificación, además que se confirmó que tenía apenas 29 años.

Mientras tanto, el otro sicario que participó en la ejecución, la cual fue llevada a cabo a bordo de una motocicleta, no ha sido detenido, pero su cómplice podría ser pieza clave para dar con él.

Por su parte, el matón quedó detenido y tras informarle sus derechos constitucionales fue trasladado ante el agente del MP para las investigaciones correspondientes, aunque todo señala que se trata de un ajuste de cuentas entre narcome-nudistas de Tepito, donde últimamente se registran múltiples ejecuciones.

ESTADÍSTICA



De enero a marzo los homicidios culposos en la Venustiano Carranza han subido 17 puntos, según el Observatorio Nacional Ciudadano



Le cacharon un arma de fuego y marihuana



Fecha: 06/05/2025

Sección: La Roja

Página: 6



SE ECHÓ A GUARDIA EN LA MORELOS

Por el homicidio de un guardia de seguridad de la empresa AVIV, en la colonia Morelos, ya fue detenido un hombre. Esteban Méndez, de 30 años, se hallaba en la vecindad de Labradores 3 la noche del sábado, cuando recibió cuatro disparos; él no vivía ahí ni era del Barrio de Tepito. El cadáver fue levantado por peritos la mañana del domingo y, más tarde, se informó que Yahir Akme García o Jean Carlos Cerros fue detenido por este caso, armado, con drogas y credenciales falsas.

VA POR AUTO Y LO ATRACAN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CDMX.- Una persona fue asaltada por tres hombres en Iztapalapa, donde había quedado de verse con supuestos vendedores de un vehículo que le ofrecieron mediante redes sociales.

La víctima se encontraba en las calles Lirio y Clavel, Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, sitio en el que se citó con las personas que aseguraron le venderían el vehículo, cuando fue sorprendida por asaltantes, hecho que fue reportado a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Un joven denunció que tres sujetos lo amedrentaron con un arma de fuego y lo despojaron de dinero en efectivo y de dos teléfonos móviles, posteriormente, huyeron a bordo de tres motocicletas”, informó la SSC.

Con las características físicas de los ladrones, la Policía inició la búsqueda hasta que los halló en las calles Rosario Castellanos y Villa Inferior, de la misma colonia.

“Les hallaron un arma de fuego sin cartuchos útiles, dos navajas y dos teléfonos celulares, así como el dinero descrito por el denunciante”, informó la SSC.

Las personas de 17, 18 y 20 años de edad fueron llevadas ante el agente del Ministerio Público, junto con lo asegurado y tres motos, para determinar su situación legal.



SE PARTE TRÁILER EN DOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La caja de un tráiler, que llevaba loseta, no resistió la sobrecarga y terminó partida en dos, en la Calzada Ignacio Zaragoza casi esquina con Urbano Espinoza, en la Colonia Ejército de Oriente, Alcaldía Iztapalapa.

La mañana de ayer, el chofer, de 36 años, se dirigía hacia el Estado de México en una unidad Kenworth

2019 de Autofletes Chihuahua S.A. de C.V. con 28 tarimas de loseta de la marca Interceramic a bordo, con un peso de 26 toneladas.

Policías de la SSC acordonaron la zona, para realizar las maniobras de retiro de la unidad con apoyo de una grúa. El chofer quedó a disposición de las autoridades para determinar su situación legal.



¡SE REVENTÓ EL BARZÓN!

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La caja de un tráiler, que llevaba loseta, no resistió la carga y terminó partida en dos, en la Calzada Ignacio Zaragoza casi esquina con Urbano Espinoza, en la Colonia Ejército de Oriente, Alcaldía Iztapalapa.

La mañana de ayer, el chofer, de 36 años, se dirigía hacia el Estado de México en una unidad Kenworth 2019 de Autofletes Chihuahua S.A. de C.V. con 28 tarimas de loseta de la marca Interkeramic a bordo, con un peso de 26 toneladas.

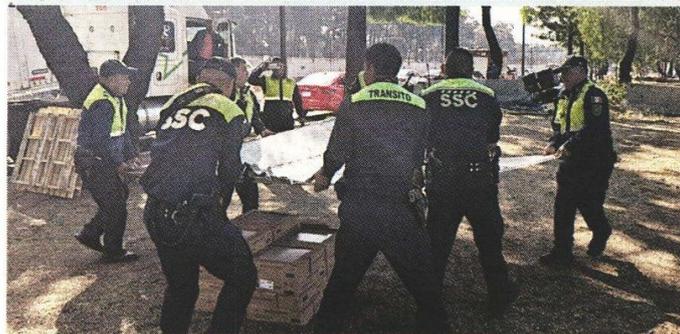
“De acuerdo con el conductor, escuchó un fuerte ruido proveniente de la unidad y al bajar a revisar se percató de lo sucedido”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías de la SSC acordonaron la zona, para realizar las maniobras de retiro de la unidad con apoyo de una grúa. El chofer quedó a disposición de las autoridades para determinar su situación legal.

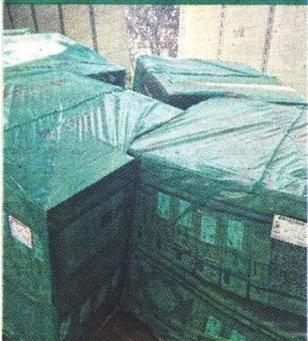
El hecho provocó afectaciones viales, por lo que agentes de tránsito realizaron labores para facilitar el paso de vehículos.



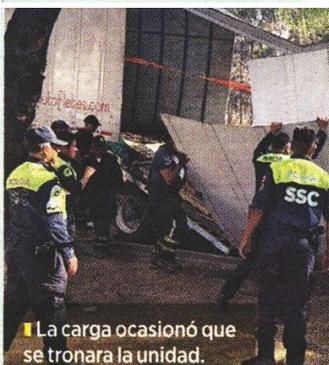
La caja del tráiler se partió por la mitad en Calzada Ignacio Zaragoza.



26 toneladas
en loseta cargaba
el tráiler



Especial



La carga ocasionó que se tronara la unidad.



STC METRO

Falla en la Línea 8 y sin apoyo de la RTP

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@metro.com.mx

La Línea 8 del Metro sufrió anoche una falla en el sistema eléctrico, por lo que diez de sus 19 estaciones quedaron sin servicio.

El desperfecto se reportó antes de las 21:00 horas, momento en el que dejaron de dar servicio las estaciones ubicadas en el tramo de Coyuya a Constitución de 1917. Solo operó el tramo de Santa Anita a Garibaldi.

"Debido a una revisión del sistema eléctrico en la Línea 8 del @MetroCDMX, no hay servicio entre las estaciones Santa Anita y Constitución de 1917. El servicio provisional opera de Santa Anita a Garibaldi, mientras personal técnico trabaja para restablecer la circulación en toda la línea", publicó el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón, en redes sociales.

El funcionario indicó que autobuses de la RTP sustituyeron a los trenes del Metro en el tramo afectado.

Sin embargo, en la estación Santa Anita éstos llegaron hasta las 22:22 horas.

Al auxilio de los usuarios del transporte público arribaron antes los vehículos de diversos agrupamientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los cuales fueron abordados como única opción. Camionetas pick-up y autobuses se llenaron rápidamente.

Al llegar las unidades de RTP se generó aglomeración y al cierre de esta edición el problema en la L8 seguía.

SIGUE EN LA DIRECCIÓN
La falla mostró que hasta anoche Calderón seguía al frente de la dirección del STC.

Esto luego de que el fin de semana circuló en redes sociales un supuesto documento que contenía su renuncia con fecha 5 de mayo.

— Con información de José Antonio García

LOS TRENES DEJARON DE DAR SERVICIO ENTRE COYUYA Y CONSTITUCIÓN DE 1917; la autoridad dijo que el problema, que continuaba al cierre de esta edición, era eléctrico



Fotos: José Antonio García

Durante casi hora y media el único apoyo para los usuarios fue de la SSC, pues los camiones de RTP llegaron hasta las 22:22 horas.

Cuatro años de la tragedia

A cuatro años de la tragedia de la Línea 12, que dejó 26 personas muertas y más de 100 lesionadas, un grupo de 12 víctimas siguen exigiendo justicia.

Continúan en litigio y ayer demandaron al Poder Judicial que determine la responsabilidad penal de cada uno de los involucrados durante el siniestro, en particular de la empresa constructora del tramo elevado que va de Tezonco a Olivos.

Los quejosos dieron a conocer que buscan que las indemnizaciones que entregó la empresa sean revaloradas y asignadas de acuerdo a la capacidad económica de la constructora.

— Jonás López

ESTACIÓN CONSULADO

Temen uso de ketamina en pinchazos

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@metro.com.mx

"Piensan que están inyectando una sustancia que se llama ketamina; es un analgésico no narcótico", reveló una joven que denunció a través de redes sociales que fue víctima de un pinchazo en la estación Consulado del Metro.

"Se juntó la gente y me apretaron (...) Al avanzar tres estaciones más comencé a sentirme muy mareada, muy caliente en mis hombros y, al hablar, las palabras se me corrían, ya



Fotos: Tomadas de FB

que la lengua estaba dormida, y entonces le envié un mensaje a mi novio", escribió en Facebook la usuaria identificada como Ani Martínez.

La mujer agregó que fue trasladada a un hospital donde un médico le dijo que traía un piquete en la espalda y que piensa que le inyectaron ketamina.

PARTE DE LÍNEA 8 DEL METRO DEJÓ DE FUNCIONAR



▲ Por revisión eléctrica se dejó de dar servicio entre Santa Anita y Constitución de 1917, por lo

cual cientos de personas buscaban transporte sobre el Eje 3 Oriente. Foto Roberto García Ortiz



Viven escenificación de la Batalla de Puebla

MILES DE vecinos del Peñón de los Baños, en la alcaldía Venustiano Carranza, participaron en la 95 representación de la batalla entre soldados mexicanos y franceses, ocurrida el 5 de mayo de 1862. Durante los festejos, se reportó la detención, por parte de la SSC-CDMX, de un hombre por disparar al aire.

UNA FALLECIÓ Y DOS ESTÁN GRAVES

Capturan a cafre que arrolló a 3 personas

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El atropellamiento múltiple de una mujer y dos menores de edad por un camión de pasajeros que corría hacia Tizayuca Hidalgo, el cual se impactó contra un poste de luz y una vivienda en calles de la colonia Martín Carrera en la alcaldía Gustavo A. Madero, dejó una persona muerta y dos lesionados.

Oficiales de la SSC se trasladaron a la avenida Centenario casi esquina con Oriente 157, donde se encontró la unidad del transporte público estrellada contra la infraestructura urbana y personas heridas en la acera.

Según los paramédicos del ERUM, menores de 15 y 16 años se encontraron con traumatismo craneoencefálico severo y el otro con amputación de pierna, mientras la madre de la pequeña, de alrededor 41 años, murió atrapada entre el bus y un poste.

El conductor de la unidad, un hombre de 26 años, responsable del percance, fue llevado al Ministerio Público. Pero, cabe destacar que en una manifestación de familiares denunciaron que se encontró la identificación de otra persona que no coincide con el chofer, por lo que piden checar inconsistencias que puedan dejar libre a este maldito asesino.



FOTO ESPECIAL

Exigen que el chófer no salga en libertad

BESTIAS



Esa ruta es conocida por el exceso de velocidad con el que circulan camiones del transporte



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Muere mujer atropellada por una pipa

Los hechos se registraron en la calzada General Mariano Escobedo, colonia Anáhuac I Sección

YENNYFER MENA

Una mujer murió embestida por una pipa de agua cuando iba saliendo de un centro comercial ubicado en la colonia Anáhuac I Sección. El conductor de la unidad fue capturado y llevado ante el Ministerio Público.

Los hechos se registraron en la calzada General Mariano Escobedo esquina con Lago Bolsena, alcaldía Miguel Hidalgo, dirección a Polanco.

Personas que iban saliendo de realizar sus compras fueron quienes dieron aviso a las autoridades.

Al sitio arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México y paramédicos para atender a la mujer, pero al quererla estabilizar ya no pudieron hacer nada por ella, debido a que había perdido la vida casi instantáneamente.

Testigos informaron que la mujer iba a cruzar la calle cuando al parecer quedó en un punto ciego del conductor y éste la embistió sin saber que estaba al frente.

La mujer fue arrastrada unos metros, mientras que su carrito del mandado verde quedó con sus productos fuera.

Testigos del hecho de inmediato realizaron señas al conductor de la pipa para avisarle lo que había sucedido, por lo que este fue detenido y llevado ante el Ministerio Público.

Familiares de la mujer de 50 años de edad llegaron hasta el lugar para lamentar lo sucedido. Una niña sólo abrazaba a un

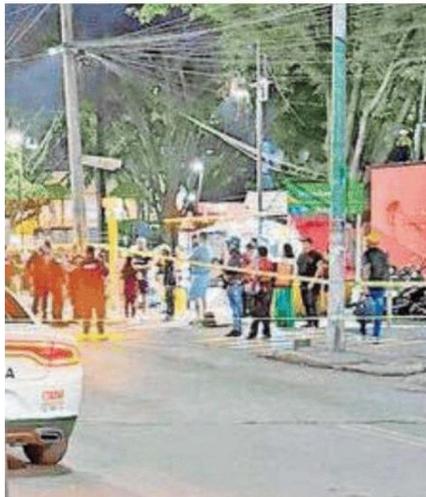
hombre mientras éste solo se agarraba el rostro.

La vialidad estuvo cerrada por varios minutos en dirección a Polanco en lo que se realizaba el levantamiento del cuerpo.

En cuestión de minutos llegó personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo y así poder entregarlo más tarde a sus familiares.



FOTOS: CORTESÍA



Familiares de la mujer de 50 años de edad llegaron hasta el lugar del atropellamiento; el conductor fue capturado y llevado ante el MP



LOCALIZAN A MUJER REPORTADA COMO DESAPARECIDA

● En el Cetram de Martín Carrera, agentes de la SSC localizaron a una mujer de 41 años, en situación de calle que se encontraba reportada como desaparecida desde el pasado 12 de marzo. La víctima contaba con ficha de búsqueda en Nezahualcóyotl y fue localizada deambulando sobre la calzada San Juan de Aragón, por lo que fue trasladada a un hospital para su atención médica.



La Cuauhtémoc atendió 6 casos por *pinchazos*

Entre el 25 de abril y el 2 de mayo, elementos de Protección Civil brindaron atención médica prehospitalaria a seis mujeres que reportaron síntomas de intoxicación tras sentir una punción en vía pública o transporte colectivo, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los casos fueron atendidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil en las colonias Morelos, Buenavista, Guerrero, Santa María la Ribera y Obrera, donde unidades de la dependencia realizaron protocolos de estabilización, toma de signos vitales y, en un caso, traslado al Hospital General de Balbuena para atención especializada, informó la alcaldía.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, quien informó que se mantiene coordinación con el C5, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De manera adicional, en materia de Seguridad Ciudadana, se llevaron a cabo dos marchas exploratorias en las colonias Vista Alegre y Paulino Navarro, así como 33 acompañamientos en escuelas durante horarios de entrada y salida, informó la alcaldía.

Ante las denuncias de pinchazos en sistemas de transporte público, la alcaldía Cuauhtémoc informó que mantiene un operativo de respuesta rápida ante incidentes por pinchazo. /**RODRIGO CEREZO**



Cada caso de pinchazo es una alerta. No se minimiza ni se normaliza la violencia contra las mujeres que se cometen con estos ataques”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa de Cuauhtémoc



AYUDA. La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega precisó que dieron servicios médicos a mujeres atacadas.



PC auxilia a seis mujeres pinchadas en la Cuauhtémoc

En una semana la alcaldía ha recibido casos en colonias como Morelos, Buenavista, Guerrero

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre el 25 de abril y el 2 de mayo, elementos de Protección Civil de la alcaldía Cuauhtémoc han dado atención médica prehospitolaria a seis mujeres que reportaron síntomas de intoxicación por presuntamente haber sido pinchadas en el transporte público.

Los casos han sido atendidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la demarcación en colonias como Morelos, Buenavista, Guerrero, Santa María la Ribera y Obrera.

La alcaldía realizó protocolos de estabilización, toma de signos vitales, y un caso requirió traslado al Hospital General de Balbuena para atención especializada.

"Cada caso de pinchazo es una alerta que se toma en serio. Aquí no se minimiza ni se normaliza la violencia contra las mujeres", expresó la alcaldesa Alessandra Rojo. ●



Personal de Protección Civil realizó protocolos de estabilización y toma de signos vitales.

Sólo en la alcaldía Cuauhtémoc hubo seis reportes de mujeres pinchadas

Los casos, en las colonias Morelos, Buenavista, Guerrero, Obrera y Santa María

DE LA REDACCIÓN

La alcaldía Cuauhtémoc informó que del 25 de abril al 2 de mayo, personal de Protección Civil de la demarcación brindó atención médica a seis mujeres que reportaron síntomas de intoxicación tras sentir una punción en la vía pública o en el transporte colectivo.

Agregó que se mantiene un operativo permanente ante ese tipo de incidentes y que todas las víctimas fueron atendidas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil en las colonias Morelos, Buenavista, Guerrero, Santa María la Ribera y Obrera.

Las unidades de la dependencia realizaron protocolos de estabilización, toma de signos vitales y, en un caso, traslado inmediato al Hospital General de Balbuena para que recibiera atención especializada.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega enfatizó que "cada caso de pinchazo es una alerta que se toma en serio. Aquí no se minimiza ni se

normaliza la violencia contra las mujeres. Respondemos, protegemos y actuamos en territorio", por lo que instruyó mantener la coordinación estrecha con instancias como el C5, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Explicó que además de los casos de punción, durante ese mismo periodo se brindaron 150 atenciones médicas por otras causas y se realizaron nueve traslados hospitalarios. También se desplegaron 40 recorridos urbanos y dos simulacros con más de 4 mil beneficiados.

En materia de seguridad, se hicieron 33 acompañamientos por parte de la Policía Auxiliar de la alcaldía en escuelas durante horarios de entrada y salida. También se realizaron 10 pláticas preventivas en planteles de la colonia Peralvillo y se retiraron 49 vehículos abandonados de las calles, 10 fueron enviados al depósito vehicular. La autoridad también aplicó sanciones cívicas con trabajo comunitario a 12 personas infractoras.

Según datos de la Fiscalía General de Justicia, se han interpuesto 41 denuncias por pinchazos, de las cuales se perpetraron 33 en el Metro, cuatro en el Metrobús, tres en la calle y uno en el transporte interno de la UNAM (Pumabús).

AUNQUE PRESUMIÓ MEJORAR SEGURIDAD

Simula Tabe módulos de Blindar MH CDMX 9



AUNQUE LOS PRESUMIÓ TABE PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

Están cerrados módulos de estrategia Blindar MH

ALGUNOS DE ESTOS INMUEBLES SUPUESTAMENTE TIENEN PERSONAL, PERO ESTÁN CERRADOS A PESAR DE QUE TAMBIÉN SON PUNTOS VIOLETA QUE AUXILIAN A MUJERES AGREDIDAS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Durante los últimos días de abril el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe presumió que los módulos de seguridad de la estrategia que implementó desde 2021, Blindar MH, serán Centros de Monitoreo, sin embargo, varios de estos inmuebles se encuentran cerrados a pesar de que señalan estar siempre en operación, pertenecen a otras corporaciones o simulan ser Puntos Violeta.

Este anuncio lo hizo Tabe Echarrea junto con Carlos Orvañanos, alcalde de Cuajimalpa de Morelos, quién resaltó que busca replicar algunas estrategias de Tabe para convertir la zona poniente en la más segura de la capital. Entre los módulos de Blindar MH que presuntamente funcionarían como Centros de Monitoreo son los de Tacubaya. La alcaldía señaló como dirección la esquina entre avenida Parque Lira y calle José María Vigil, pero en este punto sólo hay un inmueble cerra-

do con la señalética de Punto Violeta del gobierno de

Mauricio Tabe.

En la misma zona, en la Alameda Tacubaya, también hay un módulo de Blindar MH. La zona también alberga un centro social, por el cual está abierto el perímetro, sin embargo, el espacio dónde supuestamente hay policías está cerrado con candado y hay hasta mobiliario abandonado del parque. Este lugar también se ha convertido en un lugar de vivienda para personas en situación de calle.

Mientras que el módulo en la esquina de Lago Mask y Ferrocarril de Cuernavaca, del sector Tacuba, aparece como un inmueble operado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y no por la alcaldía Miguel Hidalgo al carecer de la imagen institucional de Blindar MH.

Además, desde que Mauricio Tabe implementó la estrategia de Blindar MH, señaló que de manera conjunta su gobierno iba a remodelar los módulos de seguridad, pero a través de información vía transpa-

rencia, su administración sólo reportó la aplicación de pintura en las

fachadas para promover su política de vigilancia. De manera similar, Orvañanos Rea en Cuajimalpa inició con la reapertura de varios módulos, pero que de igual manera, sólo constituyen la aplicación de pintura con los logos de su gobierno.





· Lucen cerrados y sin personal



CON NANCY NUÑEZ

61.9% se siente inseguro en Azcapotzalco CDMX 10

LOS DATOS SE ACERCAN AL PANORAMA DE HACE DOS AÑOS

SUBE PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD EN AZCAPO

Pese a que Núñez prometió mejorar la policía en la alcaldía, a medio año de gobierno las propuestas no se han materializado

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Al término del primer trimestre de 2025 se detectó que en la alcaldía Azcapotzalco que gobierna Nancy Núñez, tuvo retrocesos el nivel de percepción de seguridad, según indica el INEGI, lo que posiciona a la demarcación en un escenario similar al de hace dos años. En este aspecto, las estrategias de seguridad de la nueva administración morenista se han concentrado en reuniones con mandos de seguridad, sin retomar las propuestas anunciadas en el tiempo de campaña.

En la última entrega de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el 61.9 por ciento de la población encuestada que habita en la alcaldía Azcapotzalco consideró que entre enero y marzo esta fue una demarcación insegura. La cifra apunta a una paulatina pérdida de confianza con las estrategias para combatir la delincuencia, pues en diciembre, después de los tres primeros meses de gobierno de Nancy Núñez, hubo un índice donde el 56.7 por ciento consideró a Azcapotzalco como un lugar inseguro.

Este retroceso acerca al nivel de desconfianza e inseguridad en Azcapotzalco se posiciona a cifras similares a las que repor-

tó el ENSU en marzo de 2023, cuando gobernada la panista Margarita Saldaña. En este periodo el 62.3 por ciento de la población encuestada señaló sentirse insegura en la alcaldía.

La inseguridad es una de las principales demandas en la alcaldía, pero el gobierno de Núñez Reséndiz ha basado sus primeros seis meses en el cargo en reuniones con mandos policíacos en el Gabinete de Seguridad, operativos con otras demarcaciones. En cambio, cuando la morenista era candidata por el cargo tenía como propuestas una constante evaluación de los cuerpos policíacos, aumentar las cámaras de vigilancia y mejorar el entorno urbano.



Entre enero y marzo fue insegura la demarcación



ROZONES

CDMX contra la extorsión

Con la novedad de que la estrategia contra la extorsión que puso en marcha el Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Clara Brugada**, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Pablo Vázquez Camacho**, ya está teniendo resultados. Y es que 361 personas han sido detenidas por ese delito entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025. Del total, se informó ayer, 220 fueron aprehendidos por extorsión y 141 por tentativa. Además, la SSC llevó a cabo 140 sesiones informativas en empresas, organismos públicos y juntas vecinales sobre cómo actuar ante extorsiones telefónicas. La estrategia, es sabido, contempla mayor presencia operativa en calles y colonias de las 16 alcaldías, además implicó la creación de la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, la mejora del marco jurídico y el fortalecimiento de tareas de inteligencia e investigación. Ahí el dato.

Piden a Buen Gobierno poner la lupa

Y nos cuentan que donde la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tendrá que poner la lupa en estos días es en la licitación pública LA-06-KCZ-006KCZ002-N-8-2025, convocada por Financiera para el Bienestar. Y es que resulta que empresas participantes han advertido condiciones que favorecerían a las empresas Concepto Libre Mexicano, VCP Tecnología y ND Negocios Digitales. El contrato, con un valor máximo de 86.7 millones de pesos, contempla el suministro de entre 1,798 y 4,357 equipos de cómputo para puntos de venta, divididos en seis tipos. Según los quejosos, ciertos requisitos técnicos, como el monitor Tipo F, así como los chasis para punto de venta y el *software* de Licenciamiento Perpetuo del Sistema de Gestión, sólo pueden ser cubiertos por equipos de la marca Dell. Asimismo, les salta que ya pudiera estar pactado el que en el procedimiento se exija la entrega de un perfil por equipo en los cinco días posteriores al fallo. La resolución del fallo saldría hoy, así que pendientes.

Naranjas podridas

Quien sigue sin aparecer es **Jorge Álvarez Máynez**, dirigente nacional de MC, en donde han aparecido varias frutas en mal estado. El caso más reciente es el del alcalde de Teuchitlán, **José Ascensión Murguía Santiago**, en prisión preventiva por delincuencia organizada. En la lista también están la alcaldesa de Coalcoman, Michoacán, **Anabel Ávila Castrejón**, quien elogió al líder del CJNG, **Nemesio Oseguera, El Mencho**, en un acto público, y el expresidente municipal de Taxco, Guerrero, **Mario Figueroa Mundo**, prófugo de la justicia. Es el caso también de su homólogo de Apulco, Zacatecas, **Mario Yuriel Jáuregui Muñoz**, desafortado en octubre pasado. Unos de los primeros emecistas señalados por sus malas compañías fueron el excandidato a Tetecala, Morelos, **Cutberto Aguirre**, y la ahora exdiputada local **Luz Dary Quevedo**. Alguien debería decirle a Máynez, cuando aparezca, que si no desecha las naranjas podridas, se le podría echar a perder todo el huacal. Uf.

La "lista negra" del PJ

Nos cuentan que la primera impresión que deja la lista de candidatos a juzgadores que fueron impugnados por el Congreso es que ni son todos los que están, ni están todos los que son. No está en ese paquete un candidato que compite para el cargo de magistrado de circuito de Sonora y fue acusado por el colectivo Ni una más Hermosillo de crímenes como titular del sistema penitenciario de Sonora. Tampoco está el defensor de **Naasón Joaquín García**, líder de la iglesia La Luz del Mundo. Los que sí aparecen tampoco pueden obviarse, porque hay algunos hasta a los que les cargan delitos. Lo feo de este asunto, nos dicen, es que podría tratarse de una impugnación estéril, pues el INE no tiene facultades para retirar candidaturas y el plazo para recurrir al TEPJF ya venció. Por cierto, nadie le ha exigido cuentas a los integrantes de los comités de evaluación que dejaron pasar estas candidaturas, entre ellas al del Poder Legislativo, el mismo que ahora pide tirarlas. En fin.

Y ahora, narcokarokes

Nos comentan que a los integrantes del grupo Los Alegres del Barranco, muy criticados por hacer apología de **Nemesio Oseguera**, líder del CJNG durante una presentación, les sobra imaginación para burlar las normas. En conciertos realizados el pasado fin de semana en Jalisco evitaron interpretar narcocorridos, pero invitaron al público a que lo hiciera, para lo cual proyectaron la letra de las piezas en pantallas gigantes. Estrenaron su nueva modalidad de la apología el sábado en la plaza de toros de Cihuatlán y repitieron la fórmula al día siguiente durante un evento en el municipio de Tequila. Los integrantes del grupo musical no cantaron, pero sí ejecutaron instrumentalmente las canciones en las que se hace alusión a conocidos integrantes del crimen organizado, mientras el público cantaba. Los artistas están bajo investigación por parte de la Fiscalía de Jalisco por el asunto de *El Mencho*, algo que, por lo que se ve, no les quita el sueño.



Primero las estaciones

Y con tan sólo unos días al frente del cargo quien tiene claro cuál es una de sus tareas prioritarias es el titular del Instituto Nacional de Migración, **Sergio Salomón**, nos comentan. Y es que resulta que el propio funcionario ya puso a revisión las estaciones migratorias. Es que es sabido que a su antecesor, **Francisco Garduño**, por mucho tiempo lo ha perseguido el caso del incendio de las instalaciones de este tipo que se encuentran en Ciudad Juárez, donde murieron 40 personas. "Hay diversos frentes que estamos revisando, estamos viendo los temas de protección civil con todo el tema del análisis para que se privilegie el tema de derechos humanos, pero también que se pueda resguardar todo lo que tenga que ver con seguridad interior", indicó ayer el también exgobernador de Puebla, en referencia a estos espacios. Nos hacen ver el actual dista mucho de ser el peor momento en materia de flujos migratorios por contener. Esto es, que le toca enfrentar una realidad muy distinta a la que tocó a Garduño. Sin embargo, es entendible que aplique aquello de: es mejor prevenir... Pendientes.



RED COMPARTIDA

TEPITO SEGURO

La instrucción desde lo más alto del Gobierno de la CDMX es parar, a como dé lugar, el desastre que es el barrio bravo de Tepito para devolverle al Centro Histórico la calma y la seguridad que se necesita, hasta donde se sabe las dependencias involucradas son la SSC, de Pablo Vázquez; la Secretaría de Gobierno, César Cravioto; la consejería jurídica a cargo de Eréndira Cruz Villegas; y hasta donde sabemos también el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas. Los primeros pasos son incrementar la vigilancia y los patrullajes en la zona, tanto con más policías como con cámaras de videovigilancia; extinciones de dominio y revisión de los temas de vivienda y territorio. Los planes del gobierno están aún muy recientes según nos cuentan, pero los ejes son básicamente los mismos que se tienen como receta médica: más seguridad permite más inversión, empleo y mejoras en la zona. En teoría con el plan de rescate a Tepito, en una segunda instancia se meterían temas como atención a menores, adultos mayores, escuelas y deporte aunque antes es necesario recuperar todos esos lugares que hoy están en manos de la delincuencia organizada, según los reportes que tiene el gobierno. Van a ir por los espacios públicos y se va a invertir más con otras dependencias que tienen que ver con movilidad, salud y educación básica así como artes y oficios.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, considera suficientes los argumentos que hay para no ir a votar el próximo 1 de junio a los cargos para el Poder Judicial Federal. La elección del 1 de junio de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, nos pone ante el mundo como los hazmerreír, ante la farsa del gobierno de Morena que busca tener el control de estos cargos, que deben ser por servicio de carrera, como sucede en todo el mundo, con estas palabras el ex gobernador de Coahuila advirtió que no se va a prestar a ese juego y por ello no acudirá a votar. El efecto se corrió para muchos diputados del PRI que tampoco irán a las urnas a votar, porque también lo consideran como un fraude orquestado por el gobierno morenista, que busca el control también del poder judicial.

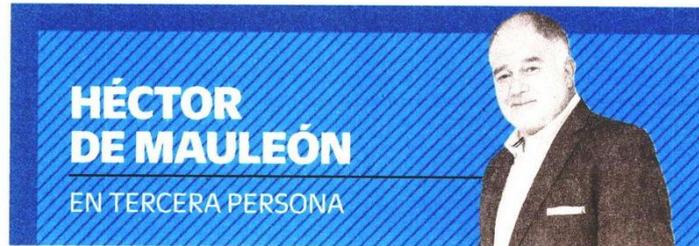
Por cierto, lo que nos dicen es que en la casa de los panistas, en Avenida Coyoacán, parece que tampoco acudirán a las urnas y así lo ha dejado ver el líder del Jorge Romero Herrera, quien no duda que la votación la realicen puros acarreados de Morena, pues de lo contrario podrían dejar de recibir sus pensiones y serán quienes acudan a las urnas por obligación de su partido Morena. Para PAN y PRI esta elección es simplemente una farsa y un fraude para buscar el control del Poder Judicial.

Le contamos que los permisionarios de taxis que operan en el AICM dicen que fueron amenazados por una empresa llamada Casadey, que realiza sus actividades en las inmediaciones de la terminal aérea, y por eso ya fueron interpuestas las primeras denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los taxistas dicen que hasta hace unas semanas ese consorcio obtuvo 100 permisos o concesiones por parte de la Oficina de Transportación Terrestre del AICM, cuyo titular hasta hace unos días era el capitán de Fragata, Raúl Enrique Aguilar López, quien fue cesado del cargo. Los taxistas buscaron al nuevo director del AICM, almirante Juan José Padilla Olmos, solicitaron una reunión con el funcionario para exponerle la problemática y decirle que el ahora ex titular tiene taxis registrados para que operen libremente. Esta denuncia fue el detonante para que fuera removido del cargo.



Antes de que se dé a conocer de manera oficial el fallo de la licitación LA-06-KCZ-006KCZ002-N-8-2025 de Financiera para el Bienestar, que lleva Rocío Mejía, ya hay sospechas de favoritismo. Las condiciones técnicas del proceso son tan quirúrgicas, que varios proveedores consideran que sólo un consorcio podría cumplirlas sin despeinarse: el formado por Concepto Libre Mexicano, VCP Tecnología y ND Negocios Digitales. Y es que, según los afectados, los requerimientos incluyen equipos que parecen salidos del catálogo de la marca DELL. El contrato de Finabien, cuyo monto asciende de 86.7 millones de pesos, demanda instalación inicial, soporte técnico en sitio, atención a través de una Mesa de Servicios y el retiro final. El reloj del contrato empezó a contar desde el 1 de marzo, es decir, dos meses antes de conocer al ganador. Las quejas ya tocan la puerta de la Secretaría Anticorrupción, de Raquel Buenrostro, y de la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares.





Antes del Oxxo y de la Unión Tepito

En una esquina de Palacio Nacional, paquetes cerrados de DHL amontonados en el suelo: “¡Va parejo, 150 pesos, parejo! ¡150 pesos lo que le salga!”, grita el vendedor. Tiene a su lado unas muestras de lo que acaso pueden contener los sobres: camaritas, pequeños aparatos electrónicos: “¡150, lo que le salga!”.

Una bola observa, tal vez esperando que se anime el primer incauto. ¿De dónde vienen esos sobres que se ofrecen a la luz del día?

Allá, Correo Mayor es un amontonamiento indescriptible. “Diablistos”, motonetas que avanzan en sentido contrario, bicitaxis con señoras cargadas de bolsas, autos atrapados en el tráfico, ruido, miles de transeúntes en las banquetas, sudando entre el tráfico.

Lentes para sol a 20 pesos. Pantalones de mezclilla a 100. Camisetas de 15 y de a 30. Tres vestidos por cien. Gorras, pelucas de colores, mallas, tenis, pants, lápices labiales. Gente con radios en la mano vigila, ordena. Es la espalda del Palacio Nacional y ahí comienza lo ilegal, toneladas de productos chinos ocupan las banquetas, los quicios, todo.

Música sale a todo volumen desde las tiendas. Las piedras labradas “primorosamente” por los artifices del mundo novohispano sirven de agarraderas para los toldos que protegen del sol a los vendedores.

El Corredor Cultural Moneda vive ahogado. Cuesta trabajo llegar a la Casa de la Primera Imprenta, al Museo Nacional de las Culturas del Mundo, al UNAM Hoy, al Palacio de la Autonomía, a la Academia de San Carlos, al Ex Teresa Arte Actual, al Museo José Luis Cuevas... Vallas permanentes, filtros de seguridad, ambulante desbordado, restricciones diarias al libre tránsito...

No hablemos de Guatemala, Argentina, Pino Suárez, tramos de Uruguay. No hablemos de Eje Central con su doble hilera de ambulantes en cada banqueta. Mucho menos de Allende, Tacuba, El Carmen, Venezuela, Nicaragua, Perú, Apartado, Peña y Peña, Girón, Costa Rica, Jesús María, Soledad, Corregidora, San

Pablo, Circunvalación.

Llegué a estudiar al Claustro de Sor Juana hace 35 años y qué catálogo de maravillas, qué gabinete de curiosidades los billares, los cafés, las librerías de viejo, las mesas de dominó en las cantinas, las vecindades con pollos y macetas renegridas, el olor a incienso de los templos.

Carlos Monsiváis en la librería Los hermanos de la hoja. José Emilio, una noche, en un reservado del bar La Ópera. Andrés Henestrosa, todos los días, en el Sanborns de los Azulejos. Pita Amor repartiendo paraguazos en Bolívar. Zabludovsky comiendo langostinos en El Danubio, Alí Chumacero burlándose

de Arqueles Vela en la Hostería de Santo Domingo: “El FCE le publicó sus Obras Completas y al poco tiempo se murió. Yo creo que las leyó y se murió”.

Caminábamos por Donceles buscando la casona de Aura, la de la novela de Carlos Fuentes, o por el Callejón de la Condesa, ya entrada la noche, para ver si seguía existiendo El Fantasma del Correo.

He conocido desde entonces muchos Centros. El Centro de antes del Oxxo y de las Farmacias del Ahorro. El centro cargado de extrañeza en donde uno compraba lo que era imposible hallar en otro lado. El Centro de después del terremoto, y de los cafés de los periodistas. El Centro de Salinas de Gortari, queapestaba a orines y que María Félix consideró una vergüenza. No se diga el Centro de López Obrador, con tres hileras de ambulantes en cada calle mientras el Archivo Histórico de la ciudad se caía de viejo.

Llevo casi 20 años caminando el Centro cada semana. Las últimas veces lo hago con tristeza, con lástima y con rabia. Porque nunca lo había visto de este modo. El Centro de las motos de la Unión Tepito, de las ejecuciones y del cobro de piso. El Centro amolado, chueco y perdido, al que parece que se le cae un trozo cada día.

Qué razón tenía Monsiváis. El Apocalipsis ya ocurrió y nunca nos dimos cuenta. ●



Llevo casi 20 años caminando el Centro cada semana. Las últimas veces lo hago con tristeza, con lástima y con rabia.





**FEDERICO
REYES**

COLUMNA INVITADA

Los pinchazos del metro

La creciente ola de “pinchazos” en el Metro de la Ciudad de México ha puesto en jaque la confianza de millones de usuarios que día a día transitan por sus andenes y vagones. Lo que en principio parecía un rumor pasajero se ha convertido en un fenómeno de inseguridad tangible: miles de personas cuestionan si cada empujón en hora pico podría esconder algo más que apretujones.

Los reportes no se concentran en una sola línea: las estaciones Bellas Artes y Allende de la Línea 2, Viveros e Hidalgo de la Línea 3, así como Merced y Pino Suárez de la Línea 1, forman parte de una lista de puntos vulnerables donde los usuarios han sentido la punzada inesperada. Esta dispersión espacial provoca un efecto laberíntico, pues el sistema, por su propia magnitud y complejidad, facilita el anonimato de los agresores.

Frente al alarmante incremento de casos, el gobierno capitalino desplegó más de 5,800 policías —muchos de ellos encubiertos— en estaciones y trenes, y anunció operativos con perros adiestrados para detectar sustancias extrañas. Asimismo, se han instalado módulos de atención inmediata y se ha reforzado la coordinación entre el Metro, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la FGJCDMX, con la finalidad de agilizar la atención médica y jurídica de las víctimas.

Sin embargo, el blindaje policiaco no es la panacea. La verdadera seguridad radica en la prevención y en la cultura cívica

de los usuarios: reportar comportamientos sospechosos, acompañar a personas que viajen solas y evitar distracciones —celulares, audífonos— en zonas de mayor concurrencia. Resulta indispensable que cada viajero asuma un papel activo, no sólo pasivo.

De igual forma, el tratamiento mediático de la noticia ha oscilado entre el sensacionalismo y la desinformación, amplificando miedos y fomentando rumores de alcance internacional que vinculan estos pinchazos con redes de trata o crimen organizado. Si bien no se descarta ninguna línea de investigación, conviene distinguir entre la legítima denuncia social y la exageración que termina por estigmatizar al sistema.

Para recuperar la tranquilidad colectiva, es urgente consolidar protocolos claros de actuación y difundir campañas de prevención con perspectiva de género y derechos humanos. La difusión de información veraz, combinada con la confianza en las autoridades, puede reconstruir el vínculo entre el Metro y sus usuarios, bastión urbano más allá de un simple medio de transporte.

En suma, los “pinchazos” evidencian una brecha entre la percepción de inseguridad y las respuestas institucionales. El reto no es sólo capturar agresores, sino reforzar la certeza de que el Metro es un espacio público seguro, inclusivo y solidario. Sólo así podremos viajar sin el miedo a esa punzada invisible que desdibuja la cotidianidad capitalina.

•@federicoreyestv





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC